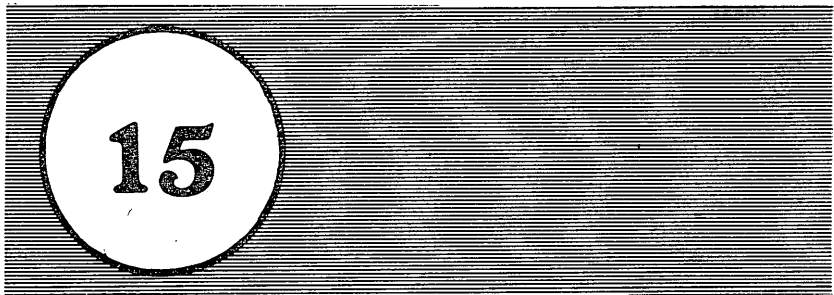


IOA



25 AÑOS

1966 - 1991



15

RS-19-8056

EDITOR: INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

Casilla 10-02-1478

Otavalo-Ecuador

CONSEJO DE HONOR:

*Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yánez
Juan Freile-Granizo*

CONSEJO EDITORIAL:

*Carlos Coba Andrade
José Echeverría Almeida
Patricio Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cisneros
Marcelo Valdospinos Rubio*

*MARCELO VALDOSPINOS RUBIO,
Presidente*

Edwin Narváez R., Director General

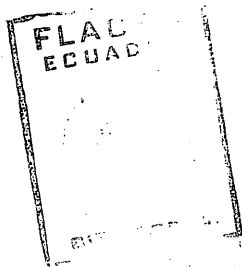
Hernán Jaramillo Cisneros

COORDINADOR



Instituto Otavaleño de Antropología

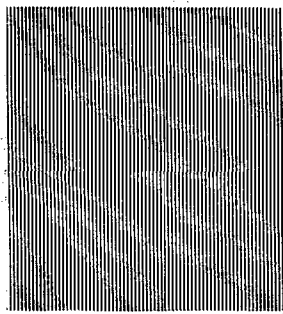
1991



Los artículos que publica esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la entidad. Se solicita canje con publicaciones similares.

**Dirección: Casilla Postal 10-02-1478
Otavalo-Ecuador**

RMFN 24B1



Contenido

Pág

Presentación		9
Fundamentos para la definición de una política de investigación	<i>Carlos A. Coba Andrade</i>	11
✓ Reflexiones sobre dos aspectos de la cultura popular	<i>Celso A. Lara Figueroa</i>	21
El sueño de volar	<i>Elizabeth Rohr</i>	27
Artesanía e identidad cultural: una cuestión de historia, ideología y elección	<i>Linda D' Amico</i>	61
La cestería de Imbabura	<i>Hernán Jaramillo Cisneros</i>	71
Las guaguas de pan en San Pedro	<i>Jaime Hernando Parra Rizo y Claudia Afanador H</i>	89
Juegos infantiles de tradición oral en el área urbana de Otavalo	<i>Lola Cisneros de Coba y Clara León Vinuesa</i>	101
Folklore y educación	<i>María Ramírez</i>	143
La bomba en la cuenca del Chota-Mira: sincretismo o nueva realidad	<i>Julio Bueno</i>	171
El sanjuanito o sanjuán en Otavalo	<i>Peter Banning</i>	195
Vida institucional	<i>Marcelo Valdospinos Rubio</i> ...	219

María Ramírez

FOLKLORE Y EDUCACION

Para que se pueda entender el objeto central de este trabajo es necesario clarificar los conceptos que se han manejado durante su desarrollo. En esta primera parte trataré, por tanto, de abordar los siguientes puntos: Literatura Oral-Folklore, Educación y Aplicación del Folklore.

1. Literatura oral-folklore

Para llevar a cabo este trabajo, se tomaron en cuenta elementos de folklore regional, específicamente de Literatura Oral. Los hechos tradicionales aquí consignados en su mayoría, fueron recolectados por un equipo de investigación, bajo la

dirección del señor Plutarco Cisneros, Director General del IOA, en 1970. Por lo tanto, se hacía imprescindible la comprobación de estos hechos en el campo, sobre todo, de su grado de vigencia y de tradición. Para lograr este objetivo, visité a los informantes que consideré más representativos, oportunidad que aproveché, además para recolectar nuevos fenómenos literarios, haciendo énfasis en los cuentos y los juegos.

La Literatura Oral pertenece al campo de Folklore Espiritual según clasificación de Augusto Raúl Cortazar y perfeccionada por el INIDEF (Aretz, 1975).

Por otra parte, el concepto de Literatura Oral ha sido, hasta la actualidad poco desarrollado. Los autores consultados sobre el particular no clarifican con precisión dicho concepto, por lo que me veo en la tarea de intentar esbozarlo.

El término Literatura Oral o Popular, es aún muy discutido. Algunos autores han subrayado el hecho de que por ser una literatura no escrita, difícilmente puede perpetuarse en el tiempo, pues su contenido es constantemente tergiversado en la medida en que está sujeta a la memoria de los hombres. De ahí que no se le pueda asignar categoría

de tal.

Este prejuicio ha sido superado. La investigación ha comprobado lo contrario. He aquí un ejemplo: El "Popol vuh", libro sagrado de los indios Maya-Quichés de Guatemala, de tradición oral en la época pre-hispánica y llevada a la letra impresa en el siglo XVI, contiene un importante aporte que permite conocer la literatura de los Mayas-Quichés anteriores a la llegada del Europeo. Cuatrocientos años más tarde, los mismos relatos e historias que contienen dicho libro se ha encontrado con un alto grado de vigencia y significación entre los actuales indios Quichés, gentes analfabetas y sin acceso a los medios de comunicación; por lo que solamente la tradición, la oralidad pueden ser el vehículo por medio del cual dicho conocimiento se ha perpetuado por medio de la palabra y la memoria. Ante éste y otros ejemplos, tanto americanos como de otras culturas no occidentales, se ha llegado a aceptar la existencia de una literatura que se mantiene oralmente por tradición, transmitida de padres a hijos en sociedades determinadas (Vansina, 1968).

Aceptando la posibilidad de existencia de una Literatura Popular, nos corresponde ubicarnos

ahora dentro del marco general de la Literatura y el Folklore. La Literatura es un arte que ha representado los pensamientos del hombre durante milenios, tanto ante oyentes, como ante lectores.

Por tanto, tratar de encontrar los orígenes de la Literatura, sería remontarse al momento en el que el ser humano razona y comunica de alguna manera, a sus semejantes, sentimientos de toda índole. Debió ser de las primeras artes, ya que no necesita de mayores recursos técnicos para concretarse. Únicamente tiempo para la meditación, una forma de comunicación y experiencia en acumulación de sensaciones, para poder tener la capacidad de comparar y dilucidar entre lo bello y lo desagradable.

No nos cabe duda que la primera expresión literaria fue de carácter oral. No es sino hasta cuando se imprimen los conocimientos desde los primeros tiempos de la escritura, que se da la separación entre ambas literaturas. Los distintos tipos de escritura nacen cuando aparecen diferencias sociales entre hombres. Es decir, cuando se da por sentada la existencia de un grupo especializado que puede dedicarse a guardar el conocimiento de una sociedad determinada que constituye el grupo de intelectuales o no-

bles encargados de esas tareas. Al margen queda la mayoría de la población, sin acceso a dichos conocimientos.

Desde ese momento puede decirse que nace la Literatura Escrita, paralelamente a otra que se desarrolla en la mayoría de las personas con menos acceso a ese medio de comunicación. De manera que se continúa produciendo y recreando ambas literaturas con relaciones y diferencias entre las mismas.

A lo largo de la historia podemos encontrar personas especializadas que han enriquecido el género de la Literatura de carácter folklórico, ellos son los Juglares que en la Edad Media relataban de pueblo en pueblo historias o sencillamente versos, ya sea en las plazas para divertimento del pueblo o en las Cortes Reales para solaz de la nobleza.

Actualmente, el estudio de la literatura oral se ubica dentro del campo de Folklore. En esto coinciden todas las escuelas y teorías folklóricas. Para los anglosajones es la literatura oral, sobre todo los cuentos, su preocupación principal, sino única de estudio. De manera que para ser considerada como literatura oral, ésta debe estar incluida dentro de los requisitos que exige la ciencia del Folklore. Precizando

más nuestro intento de definir la literatura oral, veamos lo que dice el diccionario de la Real Academia Española sobre lo que constituye la literatura:

"Del Latín Literatura, Arte bello que emplea como instrumento la palabra comprende no solamente las producciones poéticas sino también aquellas obras en que caben elementos estéticos como las oraciones, estéticas y didácticas". (Diccionario de la Real Academia Española, 1970 s.n.p.).

Mientras que el folklore se ocupa como su nombre lo indica del "saber tradicional del pueblo" (Cargo, 1966: 8). O como dijo John William Thoms, creador del término folklore: "Es el estudio de los usos, costumbres, ceremonias, creencias, romances, refranes, etc. de los tiempos antiguos". (Cortazar, 1964: 7).

Antiguamente, en algunos países, la literatura oral no era comprendida dentro del campo del folklore. En Italia por ejemplo se decía entonces que "los proverbios, cantos, adivinanzas y cuentos constituían la literatura oral popular" (Corso, 1966: 8) y se refería a la literatura popular como producto de los dialectos. Sin embargo, si retomamos lo dicho por John William

Thoms, encontramos que desde la creación del término se incluye a la literatura dentro del ámbito de estudio de las tradiciones populares. Este acerto lo encontramos cuando leemos que Thoms se refiere a "romances, refranes". Dentro de los cuales el cuento popular se ha constituido como una de las especies más estudiadas dentro de la cultura tradicional. Se ha creado métodos a su alrededor, como lo es la escuela fineza con el método Histórico Geográfico.

De ahí que la literatura tradicional sea incluida dentro del estudio general del folklore, específicamente dentro del folklore espiritual como lo apuntamos anteriormente, pero ello se debe a la riqueza y valor que para el pueblo tienen estos elementos tradicionales.

La Literatura Oral debe poseer las características propias que determinan el fenómeno folklórico que resultan ser: populares, colectivas, funcionales, tradicionales, anónimas, regionales y transmitidas por medios no escritos, ni institucionalizados, dinámicos (Cortazar, 1965: 22).

Basándonos en las características metodológicas del folklore, podemos intentar definir a la literatura oral como un arte tradicional del

pueblo, que se expresa por medio de la palabra, tiene que ser *popular*, porque son clases populares (en una sociedad dividida en clases), las que conservan y transmiten este aspecto de la cultura. Es un hecho colectivizado ya que es un conglomerado social el que participa en este hecho aunque el cuentista sea uno, los oyentes conocen y sienten suyo ese patrimonio, sea un cuento o un refrán, porque es parte de la conciencia colectiva de una comunidad.

Estos hechos culturales son transmitidos de padres a hijos por medio del ejemplo, o la palabra, en forma verbal es decir oral. Aunque a veces se utiliza la escritura como un medio para recordar, no es el canal más importante de conservación y de transmisión, es decir *no utiliza las instituciones oficiales* para su comunicación sino la *tradicón*.

Surge entonces la interrogante, ¿por qué se ha mantenido durante tanto tiempo estos elementos culturales? Creemos que se conservan porque cumplen una *función*, tienen un contenido para el grupo en que se desenvuelven. Los campesinos no tienen acceso a la educación, al periódico y si la tienen es en forma limitada; entonces para su esparcimiento y conservación de sus historias ancestrales, tienen personas que se han especializado en guardar

dicho conocimiento y que relatan cuentos e historia oral. También en algunas ciudades latinoamericanas, alrededor de las ventas populares de comida se relatan leyendas, cuentos e historias orales. Es indudable que una gran riqueza literaria puede ser encontrada al acercarse a ellos.

Celso Lara logró de esta forma recolectar cientos de leyendas en la ciudad de Guatemala. (Lara F., 1973). Las funciones que desempeñan son diversas: entretenimiento, comunicación entre la colectividad, repetición de principios morales, históricos, conservación de hechos del pasado, entre otros.

A la oralidad de la literatura folklórica se le une la anonimidad, Máximo Gorki resume esta característica de la siguiente forma: " El pueblo que trabaja y actúa, expresa sus sentimientos y sus aspiraciones en forma artística, las cuales, transmitidas oralmente, terminan perdiendo su propia individualidad y tornándose anónima" (Corso, 1965: 26).

No debemos olvidar que todo hecho tiene un creador, pero debido al tiempo y a la función social que cumple, se pierde el nombre de quien fue su iniciador y pasa a ser patrimonio de un grupo social de-

terminado y ubicado regionalmente. Los hechos folklóricos pueden ser estudiados por regiones determinadas, la historia y la situación actual de estos hechos los agrupa y los ubica geográficamente. También podemos hablar en forma inversa, o sea, es la ubicación de estos hechos orales los que han permitido regionalizar culturalmente un país o un continente. Es por eso que el IOA habla de regionalizar culturalmente el Ecuador.

Aunque la literatura oral sea tradicional, una de sus principales características es su *dinamismo*, o sea que el hecho se mantiene, pero a la vez cambia y se adapta a nuevas situaciones, a conflictos. Se puede decir que llega a expresar cambios a la par de conservar su esencia a repetir sus símbolos.

Resumiendo, podemos decir que *Literatura Oral es un arte hablado, expresado por las clases populares, para las clases populares; que representan el sentido estético que éstas posee, así como los hechos diarios e históricos de una sociedad determinada; es ubicada dentro del folklore por lo que tiene que poseer las características siguientes: anónimo, oral, funcional, tradicional, regional, popular y dinámica.*

Por otra parte, se le pueden agregar otras características particulares para diferenciarla de la literatura erudita, mientras que la literatura popular se da específicamente dentro de las clases populares, la literatura erudita se desarrolla dentro de los alfabetos, que por lo regular son la pequeña burguesía y la burguesía dentro de una sociedad dividida en clases y concretamente determinada. Recordando, por otra parte, que la mayoría de las clases pobres en nuestros países son analfabetas, el ingreso económico y el acceso a los medios de comunicación, están íntimamente relacionados.

Si tomamos en cuenta también el alto índice de analfabetismo que sufre América Latina podemos decir que la literatura que mayor radio de vigencia tiene es la de carácter folklórico. He aquí un ejemplo concreto: El índice de alfabetos y analfabetos de la Provincia de Imbabura, entre la población mayor de 10 años: 73.175 hombres, 78.514 mujeres; total 151.689. Entre ellos existe 96.844 alfabetos; hombres 51.482, mujeres 45.662. Mientras que analfabetos hay un total de 54.369, de los cuales 21.476 son hombres y 32.893 mujeres. En el área rural tenemos un total de 53.345 alfabetos y 48.259 analfabetos. Podemos apreciar que en

Otavallo el índice de alfabetismo aumenta ya que alfabetos hay 16.492 y analfabetos 21.967, así dentro de las zonas mientras más apartadas estén mayor número de analfabetos encontramos (Datos tomados del III Censo de Población 1974, de la provincia de Imbabura).

Después de examinar estas cifras podemos concluir que la literatura "erudita" va dirigida, en su mayor parte, a las clases dominantes, aunque muchas veces critiquen su medio, o describan problemas de las clases pobres. Otra diferencia fundamental consiste en que la literatura "erudita" se ve sometida a distintas corrientes estéticas e ideológicas, a modas tales como el "boom latinoamericano", el romanticismo, el dadaísmo, etc. Mientras que la literatura tradicional se ve excenta de las nuevas corrientes, ya que su tradición y su medio es el que influye y determinan su permanencia.

2. Educación

La educación es un concepto muy amplio que engloba un sinnúmero de actividades, ideas, etc; y de esta manera ha sido considerado históricamente y también lo es en la actualidad.

Podemos ubicar a la Educación dentro de la superestructura de una sociedad concretamente determinada, y con una plataforma material con la que se interrelaciona e influencia y que en última instancia la determina. Así tenemos, pues, que la educación se encuentra dentro de un fuerte engranaje que es la Sociedad. Por otra parte, la educación se ve influida por esa sociedad y a su vez, en forma recíproca, influye en ella. Asimismo la educación tiene como base fundante a los hombres, quienes pertenecen a un grupo humano determinado, a un ambiente particular y éste es un factor importante para determinar ideológicamente el concepto que se tenga sobre educación. De ahí que Marx y Engels afirman que "existe una interrelación estrecha entre hombre-ambiente y acción transformadora del hombre sobre el ambiente, y que no es una simple o mecánica transformación (Gaspar Jorge, García Gallo; 1974: 40)

Entonces tener que educar significa *desarrollar en forma consciente e inconsciente las posibilidades del educando, bajo los cánones de su sociedad, para que éste se adapte y reflexione sobre estos principios para servir a su sociedad*. Por eso si tomamos su raíz etimológica encontramos que *educar*, significa: "criar", "nutrir" o "ali-

mentar y *exducere*, que equivale a "sucer", "llevar" o "conducir desde adentro hacia afuera" (Nasif, 1974: 3)

Si tomamos la primera acepción, encontramos que el educando es un elemento receptor únicamente; mientras que "conducir" significa contribuir, guiar al educando para lograr su desarrollo. En este punto llegamos a encontrar un sentido mucho más moderno sobre educación.

Podemos hablar de dos tipos de educación, una educación cósmica y una sistemática. La educación cósmica la constituye una influencia de factores, fenómenos y elementos del mundo. Esto es, lo que incide en el hombre y lo configuran. Es inconsciente, asistemática, ametódica, ancestral, espontánea y refleja. El otro tipo, la Sistemática, es más restringida que la anterior, hay en ella una reacción voluntaria, tiene el definido propósito de educar o ser educado y es por lo tanto, consciente e intelectual, metódica y artificial (Nasif, 1974: 10).

Ambos conceptos son bastantes claros. Uno nos proporciona la educación diaria que se realiza en el hogar, en la vida diaria. El otro es temporal, es decir, tiene un límite, una época escolar, ya sea que se ter-

mine en la escuela misma o en la universidad, politécnicas, etc.

En los dos tipos de educación pueden ser incorporados elementos folklóricos. Y es precisamente en la cósmica donde se pueden ver ya incorporados estos hechos folklóricos sobre todo en ciertos estratos de la sociedad.

Este trabajo se referirá exclusivamente al folklore aplicado a la educación sistemática o sea, el folklore en la escuela. Sobre el papel de la educación se ha hablado mucho. En mi opinión se le ha dado un mayor valor del que realmente posee. Creo en la importancia de la educación, sobre todo en su universalización, es decir, que todos tengan oportunidad de asistir y aprovechar la escuela. Por ello no estoy de acuerdo con el acta de la Unión Panamericana, donde el representante de Estados Unidos señor Frankel afirma: "... Y en todos se reconoce cada vez más, que la educación es punto central del desarrollo del género humano, por tanto el progreso social y económico" (IV Reunión del Consejo Interamericano Cultural, 1966: 23). Otro representante opinó que: "La educación ha llegado a primer término en nuestra sociedad como primordial instrumento mediante el cual se realizan ordenadamente los

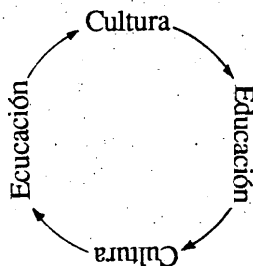
cambios sociales: la ordenada reacción a las necesidades y apremios de nuestro tiempo" (IV Reunión Interamericana, 1966: 23).

Opino que ambas intervenciones exageran el papel que en el desarrollo de un país tiene la escuela. Estoy de acuerdo en que la educación si juega un papel importante en el desarrollo de un país, pero no es el único factor. Es un proceso demasiado complejo y la educación juega un papel importante dentro del nivel ideológico, superestructual que claro repercutirá en otros niveles, pero no en forma determinante.

Uno de los objetivos más importantes del proceso educativo es la socialización a que se somete al educando. Este aspecto es muy importante, ya que permite la perpetuación de la sociedad en que se desenvuelve pero no hay que olvidar que a la vez que recibe el educando transforma esa sociedad, tal como lo dice Ivan Illich: "la educación debería ser definida como un proceso y no como un bien, como un proceso de cambio mediante el cual el hombre se desarrolla informándose y transformándose el mismo e informando y transformando a los demás y al medio en que vive" (Illich, 1974: 33).

La cultura y la educación son, pues, elementos paralelos. La cul-

tura influye sobre la educación y ésta a su vez sobre la cultura. Es una forma de conservar la cultura de una nación a la vez de enriquecerla por lo que se da un proceso de retroalimentación.



Y esto es uno de los objetivos al buscar el punto de unión entre folklore y educación, o sea, que se produzca una conservación de los elementos folklóricos así como una retroalimentación a la cultura, de tal manera que el folklore a su vez logre enriquecer al quehacer pedagógico.

Para que una educación alcance los objetivos que se le solicitan, debe ser una educación científica, lo cual significa, esencialmente que debe llenar dos requisitos:

a. Que sea una educación *verdadera*, es decir que esté de acuerdo a la realidad objetiva. Algunos podrán pensar que la mayoría de los hechos folklóricos no son reales, como el caso de los cuentos que hablan de reyes, brujas etc., personajes que naturalmente no son reales;

pero al respecto hay un argumento de un educador alemán que dice: "el uso de las leyendas no contradicen los principios didácticos del carácter científico de la enseñanza. Las leyendas incluídas en el libro de texto de primer grado pertenecen a nuestro folklore nacional. A los niños se les ha enseñado y han comprendido que no deben entender literalmente estas leyendas, que lo que se narra en ellas no representa la realidad. Pero en alguna de estas leyendas están incluídas ciertas tendencias educativas muy favorables, que los niños relacionan con su propia personalidad. (Tomaschewski, 1974: 162). Me parece que la opinión del autor permite superar el problema.

b. El segundo requisito consiste en la cientificidad que Tomaschewski resume así: "el modo de formación de los conceptos, las comprobaciones, las pruebas, la aplicación de las leyes, etc., deben tener un fundamento científico, apoyarse en la realidad y basarse siempre en objetos y manifestaciones reales (Tomaschewski, 1974: 165).

En este segundo aspecto también se indica que la educación debe estar basada en la verdad, específicamente en los objetivos y manifestaciones reales. El folklore en su contenido como hecho tradicional nos ofrece datos reales, así como

conocer el folklore en forma global es acercarse a la auténtica cultura nacional, por lo que de esta manera se procede a enmarcar a la educación dentro de la verdadera y real cultura del país.

Existen dos aspectos que ocupan el problema educación: La Pedagogía y la Didáctica. Aspectos que la mayoría de estudiosos confunden o bien otorgan campos similares. Nassif, en su *Pedagogía General*, aporta una buena base para diferenciar la Pedagogía de la Didáctica. Para Nassif Pedagogía es: "La filosofía de la educación y trabaja en dos planos: por un lado busca determinar los principios explicativos y constitutivos de la educación; esta es su esencia y su significado, por otro, ahonda en el problema de los fines educativos en su conexión con la totalidad de la vida humana" (Nassif, 1974).

Este concepto es importante y general. Abarca el principio es decir, la lógica del pensar en educación. Sin embargo no se refiere en su magnífico trabajo, al problema de la didáctica. Investiga una disciplina particular de la Pedagogía, las leyes del proceso unitario de la instrucción y la educación en la clase". (Tomaschewski, 1974, 23). Es decir, por tanto, que la Didáctica forma parte de la Pedagogía, resul-

tando ser el aspecto práctico en la educación. Por otro lado existen dos problemas para la Didáctica:

a. Problemas del sujeto, que se refieren a dos aspectos concretos: el que aprende y el que dirige el aprendizaje.

b. Problemas de contenido que reducen a que se enseña (objetivos filosóficos) y como se enseñan (métodos, procedimientos, sistemas, formas e instrumentos) (Bravo, 1965: 35).

La introducción del folklore en la educación puede ser ubicada dentro del campo de la Pedagogía como de la Didáctica. En Pedagogía, como un elemento esencial dentro de la filosofía que dirige la educación. En didáctica, como hechos que deben permanecer dentro de los planes de estudio, así como en el aspecto relacionado con el receptor y el maestro, pues el elemento folklórico pertenece la idiosincrasia de ambos. Los hechos folklóricos pueden ser aplicados en diferentes aspectos educacionales: ya sea como técnicas o como elementos motivadores o portadores de materiales de enseñanza. Pero sobre todo, lo que no hay que olvidar, es que forma parte del medio del educando y del educador e influye en ellos, en sus ideas, en la forma de actuar, etc. y que por lo tanto, tienen que ser tomados en cuenta en la programación

y objetivos educativos.

La educación para realizarse necesita de métodos, que a lo largo de todos los tiempos han sido diferentes ya que han sido creados para responder a una época, a una situación concreta imperante, por ejemplo, la Pedagogía del renacimiento surge para coadyuvar a romper con los cánones de la sociedad feudal, "libertad y armonía con la naturaleza, postulados expuestos por los educadores del renacimiento Rousseau y Jankomenski, estaban contra la autenticidad, contra la personalidad caballeresca (Gaspar, 1974: 18).

Así vemos que los métodos en Pedagogía corresponden a una ideología y corrientes de grupos que dominan a la sociedad en distintos momentos de la historia de la humanidad, actualmente la educación programada es la que domina en el mundo occidental, está basada en el individualismo y la tecnología. No se cuáles serán los resultados al aplicarse en nuestros países, ya que en países industrializados da grandes resultados, pero nosotros que no poseemos la cibernética. Las máquinas con su programación vendrán y las recibiremos pasivamente? Será una toma pasiva de los hechos en los programas? Los resultados están por verse.

3. El folklore en la educación

Después de haber discutido sobre los conceptos de folklore y educación, podemos ahora justificar el por qué de su estrecha relación y el objetivo que se persigue con dicha interrelación.

La educación en nuestros países se torna compleja desde el instante que existen diferencias culturales, es decir, que a pesar de que hay una cultura dominante, existen grupos que conservan su cultura tradicional no obstante los diferentes procesos de dominación a que se han visto sujetos

Desde el punto de vista cultural, encontramos en el Ecuador la siguiente situación:

a. Cultura Mestiza, (Ladina) como dominante. Concentración española-indígena. Actualmente influenciada por elementos extranjeros.

b. Cultura Indígena, con elementos propios de las culturas anteriores a la llegada de los españoles, elementos incas, algunas influencias europeas y actualmente elementos foráneos.

c. Cultura Afro-ecuatoriana, con elementos predominantemente africanos, mestizos, algunos elementos indígenas y como todos, in-

fluenciada por elementos foráneos modernos de otros países.

Podemos ver, entonces que el mosaico cultural ecuatoriano, es una amalgama sin mayores contactos, lo cual ocasiona graves problemas, tales como la discriminación racial, etc.

La educación se enfrenta con este problema y debe tratar de superarlo. Los países con problemas culturales similares, han tratado de superar el problema de diferente forma. Así tenemos:

a. Segregación, como en el caso de la población nativa de la Unión Africana del sur;

b. Aculturación, como en el caso de la población indígena de México (al menos según los indigenistas);

c. Asimilación, como en el caso de la población indígena de los Estados Unidos;

d. Separatismo, como en el ejemplo histórico de la comunidad judía; y,

e. Esquizofrenia controlada, puesto que es una combinación de todo lo anterior y es en realidad, la más popular de todas (Stanley, 1977: 955-956).

Personalmente, me incorporo a la solución de la integración cultu-

ral por medio de la educación, pero que debe realizarse con mucho cuidado. Por otra parte pienso que no es la panacea ni la que resolverá todos los problemas socio-culturales de un país.

Al respecto se han expresado muchas opiniones: Manuel Gamio que es el ideólogo de esta tesis, afirmaba: "la integración, la nacionalidad mexicana no es una realidad actual sino un programa político para una realidad futura (Romano, 1970: 89) y agregaba ... "establecer la uniformidad es la solución obvia del problema; ésto se logra a través de la educación" (Romano; 1970: 89).

Actualmente uno de los principales exponentes de esta tesis es Gonzalo Aguirre Beltrán, criticado en algunos casos, respetado en otros quien dice al respecto: "el movimiento indigenista su razón es la integración ideológica. La integración ideológica pretende alcanzar una participación plena de las clases sociales y categorías de población en el quehacer del desarrollo integral, siempre cuando sea en igualdad de planos" (Aguirre Beltrán, 1973: 179-180).

Cabe recalcar un aspecto de lo apuntado por Aguirre Beltrán que es el de "igualdad de planos". Es importante destacar, que si se va a

tomar en cuenta la cultura propia, o sea el folklore indígena, debe ser en el mismo plano y con el mismo respeto que para las diferentes culturas. La autenticidad la igualdad de los hechos es muy importante ya que en caso contrario lo que se logra es el exterminio de una de las culturas, tal como sucede actualmente en nuestros países, en donde un solo tipo de cultura se enseña en los planteles escolares. Ellos contribuyen al exterminio irremediable de los valores indígenas.

Entonces para que la educación de esta zona geocultural sea efectiva y auténtica, debe introducirse en los planes de estudio el folklore regional, ya sea mestizo o indígena, como mayoritarios. El afroecuatoriano no obstante ser mínimo, debe también ser tomado en cuenta. Con lo apuntado no quiere decir que se desdeñe lo moderno, ni lo universal, al contrario, ello es de gran importancia. También es necesario subrayar que no se persigue un estatismo cultural para la localidad, ni se tiene nostalgia por el pasado, ni se piensa que lo antiguo es lo mejor. Lo que se desea es que no se desdeñe lo nacional, sino que se valore y se respete los elementos propios del país que constituyen en última instancia, su identidad e idiosincrasia. Comprender que no son elementos muertos sino vivien-

tes con una función determinada. Actualmente en nuestros países se sufre de una profunda alienación hacia lo foráneo, por lo que se lo otorga únicamente a lo extranjero un valor positivo. Nos llega una cultura con elementos hechos en serie, sin ningún valor, por medio del turismo y de los medios de comunicación de masa. Los países industrializados mandan a nuestros pueblos latinoamericanos, ya el producto comercial, lo técnico, mientras que ellos se quedan con la cibernética. Lo mismo puede ser aplicado a todos los niveles sociales, económicos, etc. Pues bien, lo que se pretende desde el punto de vista que nos interesa, es una integración cultural por medio de la educación, pero una integración bien intencionada, basada en la igualdad de aceptación del folklore de las culturas integrantes. Sin embargo para lograr todo ésto, se hace necesario investigar y conocer a fondo la región, además de profundizar en cada hecho cultural encontrado. Por tanto, el primer paso a darse para llevar a cabo un programa de educación popular, es conocer la realidad cultural donde se concretiza. Este conocer la realidad cultural no es otra cosa que la actividad de investigación.

Entonces, lo que se persigue es una educación basada en la cultu-

ra popular, previamente conocida, es decir, investigada, para lograr una verdadera educación productiva que coadyuve al desarrollo nacional, como dice Aníbal Buitrón: "la falta de una cuidadosa adaptación de los programas educativos a las condiciones locales es, sin duda, la razón por las cuales tantas campañas de alfabetización y proyectos de desarrollo de la comunidad han fracasado" (Buitrón, 1977: 645).

Asimismo con este trabajo lo que se pretende es ejemplificar la forma en que el folklore puede ser aplicado a la educación. O sea, pertenece al aspecto práctico del folklore. El aspecto práctico del folklore, puede hacerse como una proyección folklórica o como una aplicación del folklore. Estudiosos del folklore que se han ocupado del tema, le han dado poca importancia a la diferenciación teórica entre ambos conceptos.

Incluso autores como Félix Coluccio en su trabajo *Folklore para la escuela*, nos habla de proyección folklórica y no de aplicación. Carlos Vega, uno de los maestros de la teoría del folklore, opina "he llamado extensión", "aplicación" o "proyección" del folklore a todas esas distintas actividades que aprovechan el conocimiento de los hechos folklóricos"

(Vega, 1960: SNP). Se puede apreciar que Vega no establece mayor diferencia entre los términos, ni profundiza en ellos, aunque si se infiere que lo concibe como un hecho práctico de la ciencia del folklore. Celso Lara, en su último trabajo sobre Proyección Folklórica, hace tal diferenciación y opina: "es preciso aclarar las semejanzas y diferencias que existen entre la aplicación y la proyección del mismo. Se entiende por aplicación del folklore el uso inmediato del patrimonio tradicional, sin que éste sufra reelaboración por parte de algún artista. Es su inmediata utilización, en la forma original en que fue recogido en el campo de la investigación... aplicación es también el uso del folklore en el nivel académico, artístico o político (Lara F., 1977: 16). Mientras que para la proyección opina que: "no ofrece el material folklórico puro, sino lo presenta ya alterado conscientemente, por escritores, pintores, músicos, artistas e intelectuales en general (Lara, 1977: 19). Con estos argumentos nos aclara la diferencia de ambos términos.

Me parece importante recalcar que existen diferencias entre estos dos conceptos ya que son reales y necesarios. Por mi parte podría agregar al respecto lo siguiente:

a. La utilización del folklore cubre muchos y diversos campos y cumple un fin previamente planificado.

b. Para cumplir con un objetivo deseado el folklore puede ser utilizado en el campo escolar, artístico o político.

c. Los autores que hagan aplicación y proyección del folklore pueden tomar los hechos en toda su dimensión o fragmentados.

Por otra parte podemos hacer un listado de las características que determinan la aplicación folklórica:

a. Utilización de los hechos folklóricos para cumplir con un interés determinado;

b. propagar el hecho para cubrir un interés, se institucionaliza;

c. tomar y hacer recordar hechos en su propio contexto, pero sobre todo fuera de su propio medio de expresión;

d. cambia de función natural;

e. se manifiesta, puede ser fuera del estrato al que pertenece;

f. está orientado por alguien intencionalmente, que por lo regular no es un folklorólogo, y puede ser un maestro, agrónomo, político, etc.

g. los elementos son conservados en su mayor pureza, pero pueden ser fragmentados;

h. tienen un sentido moral.

Puede ser utilizado para bien o para mal (se traduce en un problema ético);

i. pueden utilizarse también las "proyecciones folklóricas".

Como podemos apreciar por las características apuntadas anteriormente, la utilización del folklore es bastante compleja y arroga mucha responsabilidad. El folklore a lo largo de la historia ha sido utilizado por políticos como el caso de Hitler para preparar el sentido de la Alemania nazi; Mao Tse Tung en su revolución cultural china se basa en hechos tradicionales del pueblo para alcanzar su liberación. Luego entre los vietnamitas, el general Mgyuen Vo Giap, utiliza cantos, formas de caza y lucha tradicionales para vencer a sus invasores. Los españoles en el siglo XVI, aunque su fin era deteriorar la cultura autóctona, se basan en hechos culturales propios de los naturales de estas tierras, para acercarse a los nativos y terminar de conquistarlos.

Esta misma utilización pero con menores responsabilidades, la encontramos en otros campos: en las artes, la música de los grandes compositores Bela Bartok, Isabel Aretz, Heitor Villalobos y otros, así podemos concluir que la ética de la utilización del folklore queda adscrita a la época y a la ideología de

quien lo aplica. De ahí lo delicado de su tratamiento.

En este trabajo lo que se trata es de aplicar los hechos folklóricos, sobre todo los de literatura Oral, a la escuela. Es decir llevar elementos tradicionales en su mayor pureza al ámbito, amplio y delicado, de la Educación.

En este campo, la aplicación del folklore en la educación adquiere las siguientes características:

a. A los hechos tradicionales se les extrae de su medio y se les institucionaliza; y, muchas veces se imprime.

b. Cambian de función, ya que adquieren un interés pedagógico.

c. Se propaga y cumple la función de ayudar a preservar el hecho tradicional.

d. Tiene la orientación por parte del maestro.

e. Puede hacer uso de proyecciones folklóricas, pero ello implica mucho cuidado.

f. Puede utilizarse en forma fragmentada completa, el fenómeno folklórico.

g. Para aplicarlo tiene que haber una selección tanto pedagógica como folklórica.

h. Tiene un fin formativo e informativo.

En este caso al llevar la literatura oral a la escuela puede ser de dos formas: ya sea como información, es decir llevando en sí conocimientos pedagógicos. O bien como formación, contemplando valores éticos, estéticos, confraternizadores, etc.

Al correlacionar los términos folklore y educación, significa que estamos pensando en el folklore como ciencia y en la educación desde su punto epistemológico, incluyendo sus técnicas y procedimientos.

De lo que hablaremos ahora, no sin hacer antes un breve resumen de lo expuesto: o sea al correlacionar ambos términos, nos ubicamos dentro del campo de la utilización del folklore en educación. Es decir: llevar la cultura tradicional, propia de las clases populares a una institución, la escuela, con el fin de coadyuvar a que los hechos folklóricos persistan por una parte y a colaborar por la otra con una educación científica, o sea una educación real y auténtica.

Este trabajo tiene fines de tipo educacional y folklórico, por lo tanto al hacer un resumen de la importancia del folklore aplicado a la educación podemos decir que:

a. Contribuye a difundir y preservar los hechos folklóricos;

b. Coadyuva a unir diferentes etnias que conviven en una región determinanda, a través del conocimiento de sus propias expresiones culturales.

c. Enseña a respetar la cultura nacional.

d. Contribuye a lograr una educación científica, es decir, basada en la realidad objetiva.

e. Contribuye a llenar uno de los requisitos de la escuela nueva, o sea la socialización del educando.

f. Transmite conocimientos propios.

g. Si regionalizamos el problema, vemos que cumple con el primer objetivo de la educación ecuatoriana "crear y fortalecer en los niños la conciencia de ecuatorianidad y el espíritu patriótico" (Plan de estudios y programas, 1971-1972: 7).

Y así en la misma forma podríamos mencionar muchos más fines en la medida en que ambos campos son amplios y de importancia.

Ahora bien, si se va a aplicar el folklore a la educación, aquel debe ser seleccionado con cuidado. No todos los hechos de la cultura popular pueden ser incorporados a la escuela. Se impone una selec-

ción, una selección tanto desde el punto de vista del folklore, como de la Pedagogía.

Desde el punto de vista folklórico, tal selección se debe realizar atendiendo a su pureza. Es decir, evitar los hechos deturpados o no folklóricos, que se hacen pasar como reales. En la actualidad se puede constatar mucho de esto en literatura, artesanías, etc. Además, también se deben tomar en cuenta en esta selección, elementos que estén en proceso de extinción para lograr su reactivación, siempre y cuando hayan tenido vigencia en tiempos anteriores.

Para lograr este objetivo en el presente trabajo, como el material de campo ya estaba recolectado, fue preciso hacer un trabajo de comprobación, entrevistando a informantes seleccionados y a otras personas, para verificar si los hechos eran reales y vigentes, tal como lo hemos expuesto en párrafos anteriores.

El segundo criterio de selección es el pedagógico: En primer lugar hay que buscar que los hechos estén de acuerdo con el nivel del educando y que se adapte a los objetivos que persigue la pedagogía en general y los programas educativos del Ecuador, en particular.

Como decíamos anteriormente, para que el folklore sea aceptado en el medio educativo tiene que ser seleccionado. Ahora bien, algunos autores que se han ocupado del tema, hablan del folklore positivo y negativo. Félix Coluccio en su **Folklore para la Escuela**, o Paulo de Carvalho-Neto hablan de un folklore Aprovechable y otro Desechable. Sin embargo, no me parece conveniente ponerle adjetivos a los hechos folklóricos, sino más bien, dividirlos en hechos útiles o no para la educación.

Los requisitos que deben llenar los hechos folklóricos para ser aplicados a la educación fueron editados por Paulo de Carvalho-Neto en su obra *Folklore y Educación* y son: Mnemónicos, éticos, estéticos, imaginativos, motivadores y confraternizadores. (Carvalho-Neto, 1961: 23). Luego, Alvaro Fernaud agrega otros dos requisitos que son: Motrices y estructurales. (Fernaud, Ramírez y Segato, 1976: 6). Veamos detenidamente cada uno de ellos.

Hechos Mnemónicos son definidos como "uno de los ideales educativos, es desarrollar la memoria, por un lado, y por otro, hallar medios que ayuden a recordar esta o aquella enseñanza" (Carvalho-Neto, 1961: 46).

Existen varios hechos que llenan este requisito, o sea que contribuyen a despertar la memoria en el niño o bien que por su contenido contribuyen a que el niño recuerde datos ofrecidos en distintas materias. Aquí se destacan los cuentos llamados mnemónicos del cancionero o bien cuentos acumulativos.

Hechos éticos: ejemplifican patrones de conducta moral. (Fernaud, Ramírez, Segato, 1976: 5). Aquí podemos incluir principalmente los cuentos y refranes.

Hechos imaginativos: son aquellos que "estimulan la imaginación" (Fernaud, Ramírez, 1976: 5). Dentro de estos hechos tenemos los romances, leyendas y cuentos.

Hechos motivadores: "dijimos que para ser utilizados como motivación pedagógica el folklore ofrece una gran variedad de especies, pues ello depende del tema de que trata la pieza: Historia, Geografía, Religión, Sexualidad, Civismo, etc. En efecto, podemos recurrir a coplas (amorosas, religiosas, carcelarias, históricas); romances (históricos, etiológicos); adivinanzas (aritméticas); cuentos (religiosos, etiológicos, del demonio burlado), etc. (Carvalho-Neto, 1961: 49).

Hechos confraternizadores: como su nombre lo indica, son hechos que unen, socializan, ayudan a respetarse a los alumnos entre sí, como al resto de la población. Entre éstos tenemos los juegos, versos de cuentos, sucesos, rondas, las fiestas, los trajes y algunas formas del folklore ergológico, como el Arte Popular.

Hechos motrices: contribuyen a desarrollar la coordinación sensomotora, así como destrezas manuales. Entre éstos están: danzas, rondas, juegos, ejecución de instrumentos musicales, fabricación de objetos: cestería, tejeduría, alfarería, etc. (Fernaud, Ramírez Segato, 1976: 6).

Hechos estructurales: poseen elementos cuyo análisis morfológico permite determinar estructuras características y aplicables a hechos de la cultura "académica", literatura en verso; música (Fernaud, Ramírez, Segato, 1976: 6).

A la par de esto, existe un folklore que no puede ser aplicado en la escuela, debido a sus propias características y que, según Paulo de Carvalho-Neto, son las siguientes: genital, escatológico, para - escatología, para - psicopatología y lo agresivo. El maestro brasileño las define de la siguiente manera:

Hecho genital: "me refiero - dice Carvalho-Neto- a la anatomía genital, fisiología genital simbólica" (Carvalho-Neto, 1961: 67).

Hechos escatológicos: de acuerdo al autor citado "comprende los hechos ligados a las heces (coprolagnia) y a la orina (urolagnia).

Hechos para-escatológicos: "por extasión -dice Carvalho-Neto- se refiere al líbido anal. Merodea alrededor de las heces y la orina, buscando elementos que se parezcan a éstos: la saliva, la menstruación, los gusanos, etc. Entre todos ellos hay un determinante común: la sordidez.

Hechos para-psicopatológicos: son aquellos hechos que pueden ocasionar complejos, desperfectos mentales, miedos excesivos, etc.

Hechos agresivos: son aquellos que fomentan los conflictos que desunen a un grupo y que por tanto, contribuyen a la violencia.

Por otra parte, todos estos hechos que Carvalho-Neto engloba como *Folklore desechable* y que según mi opinión prefiero llamarle *folklore no aplicable a la educación*, tiene una aplicación problematizada, ya que lo que para algunas culturas es bueno, para otras no. Incluso, se

da el caso, que en el mismo idioma castellano existen palabras que varían en su significación de acuerdo con el contexto en que se utilicen, siendo por tanto, en algunos países prohibidas y en otros no.

Además, por la situación particular del niño latinoamericano y ecuatoriano en este caso, que no lleva una verdadera vida de niño, sino todo lo contrario, tienen que trabajar desde muy corta edad en ocupaciones que los obligan a tener comportamientos de adultos. Por tanto discernir lo que ellos deben conocer desde el punto de vista educativo es un problema difícil y de compleja solución.

Por otra parte, cuando se investiga en las áreas rurales y se tiene como informante a un niño, se recolectan cachos y cuentos que estarían catalogados como hechos no aprovechables y que el niño lo recita en forma natural y espontánea, sin ninguna mala intención.

Tenemos entonces que nos enfrentamos a un problema al pretender discernir si todo tipo de hecho folklórico debe permanecer, por ser patrimonio popular. Al respecto creo que como en todo fenómeno humano y cultural existen aspectos positivos y negativos en relación con la sociedad. En mi opinión si

existe un tipo de folklore que debe desaparecer por ser nocivo a los habitantes de una comunidad. El problema radica en que estos hechos de la comunidad, cumplen una función y no pueden ser desterrados de la noche a la mañana ya que una persona dejará de ir a un curandero cuando tenga un buen servicio médico al alcance de su situación económica y que sea además de su confianza. Por ejemplo muchos desaprueban las batallas campales que se realizan en la fiesta de San Juan pues, según me informaba uno de los danzantes, "tenía que haber sangre" para el fortalecimiento de la tierra para la cosecha próxima. La idea seguirá vigente mientras no exista un buen programa de educación sobre cultivos y que el valor de los fertilizantes sean accesibles a sus bolsillos. Nos encontramos por tanto, ante un problema complejo: la educación escolar no podrá erradicar el curanderismo, ni otros hechos como la brujería, por si sola, se necesita extensos programas de desarrollo, así como mejoramientos económicos para la población. La contribución de la educación escolar a este problema es no mencionarlo, ni incentivarlo entre los educandos, pero esta medida no los suprimirá del todo. Seguidamente algunos ejemplos de formas de utilización del folklore en la educación.

3.1. Ejemplos de utilización del folklore aplicado a la educación

Los hechos folklóricos pueden ser utilizados en la educación de varias maneras: como fin en si mismo, el fenómeno folklórico encierra intrínsecamente un conocimiento que transmite por sí material en la enseñanza. Es motivo de aprendizaje. Como recurso motivador, el fenómeno folklórico hace despertar el interés sobre algún tema particular de estudio. Como elemento correlacionador, el hecho folklórico puede ser utilizado de una misma materia de estudio o bien entre distintas áreas de aprendizaje.

Por otra parte, debe atenderse al tipo de técnica que se utilice en el proceso de enseñanza, así temos, por ejemplo:

a. **La enseñanza cíclica:** esta es la forma con que están constituidos los textos escolares del país. Entendemos por enseñanza cíclica al hecho de que se enseña en todos los niveles los mismos temas; se avanza de esa forma en complejidad y profundidad desde los niveles inferiores hasta los superiores.

En esta forma de enseñanza los hechos folklóricos pueden ser

utilizados como motivadores o bien como materia en sí. Por ejemplo la adivinanza que dice así:

En cofre cerrado
me duermo tranquilo
durante los días
de las tres semanas.

R: El pollo

En el primer año puede ser utilizado como motivación, cuando los educandos aprenden a escribir la palabra *pollo* y en la asignatura de Dibujo pintando un ave de esta naturaleza. En grados avanzados, por consiguiente. Cuando se les habla sobre los animales de corral. También puede servir como elementos de motivación en la clase de Gramática y Ortografía, sobre todo, cuando se enseña la diferenciación entre la "ll" y la "y". En cuanto a las matemáticas, puede ser utilizado para enseñar la multiplicación y establecer cuantos días forman tres semanas, etc.

Lo mismo se podría decir si se utiliza el *método global* (utilizado en el Ecuador para enseñar a leer). Así tenemos, que, para motivar a los educandos para aprender a escribir la palabra "gallina", puede ser utilizada la siguiente adivinanza:

Una señora, bien aseñorada
con mil remiendos y sin nin-
guna puntada

R: La gallina

Este elemento folklórico, además de motivar, proporciona una idea de lo que constituye una gallina. Incita a la imaginación para un dibujo y para que los educandos conozcan los animales domésticos. Por otra parte puede ser enseñados por su medio normas alimenticias, que la carne es indispensable para el crecimiento, lo mismo que los huevos. Además puede ser utilizado para enseñar distintas formas de reproducción, etc.

Si se utiliza la enseñanza concéntrica, también llamada correlacionada al agrupar varias materias, el folklore puede ser aplicado de distintas formas.

Para grados del tercer ciclo, tenemos el siguiente fenómeno folklórico tomado de la literatura tradicional: "Según han contado nuestros antepasados dicen que la laguna de San Pablo fue una enorme hacienda y de gran productividad, pero que sus dueños eran sumamente avaros, que jamás supieron lo que era dar una caridad a personas pobres y que en una

ocasión un mendigo se acercó a la puerta de la hacienda y golpeó hasta que salió un criado y al verle le dijo: que no había nada que darle y que se retirara, pero el mendigo no lo hizo y al ver que no se retiraba, el criado optó por llamarle al dueño de dicha hacienda, el cual al oír lo que el criado le decía salió inmediatamente y al verlo parado junto a la puerta, le ordenó al criado para que sacara a sus enormes perros, los cuales del hambre que pasaban, salían con una furia salvaje en pos del intruso y al estar cerca del mendigo los perros se calmaron y en forma inesperada los perros comenzaron a lamerle los pies al mendigo. Dejándoles estupefactos al dueño y demás criados, los cuales esperaban que los perros iban a despedazarle y saciar el hambre. El mendigo después de acariciarles a los perros, se retiró y apenas desapareció oyeron un ruido ensordecedor y al querer percatarse era muy tarde, porque toneladas de agua arrasaban la hacienda durante días y noches hasta dejarla hecha una laguna".

Informante: Genaro Montero;
edad: 34 años; Investigador: Galo Rojas.

En primera instancia al utilizar esta leyenda folklórica en una clase, hay que mencionarle a los educandos que el hecho narrado es irreal,

haciendo énfasis en que de esa forma no se conforma una laguna. Por tanto, puede ser utilizada como elemento motivador para enseñarles cuál es la forma verdadera en que conforman los accidentes geográficos.

Además la leyenda apuntada puede ser utilizada en Gramática pues se pueden inferir oraciones de todo tipo: intransitivas, reflexivas, etc. En Ciencias Naturales, puede ser aplicada a la enseñanza de los animales del agua, a la enseñanza de la vegetación características de la Sierra, especialmente de esta zona.

También puede ser utilizada para hablarles a los niños sobre turismo, producción de la zona o bien como motivación para un dibujo de paisaje y el uso de los colores.

Asimismo puede aplicarse a la enseñanza de reglas morales y el respeto por la gente, no importando su condición social ni su edad.

Finalmente, puede aplicarse a la enseñanza de problemas hidrográficos, físicos, químicos, etc. Por otra parte, un juego puede ser auxiliar en el desarrollo escolar. Por ejemplo: arroz con leche, que es una de las rondas más comunes en América Latina.

Arroz con leche
me quiero casar
con una señorita
de San Nicolás
que sepa bailar
que sepa gozar
que sepa abrir
la puerta para ir a jugar

Luego un solo (canta una chiquita) dando la vuelta por donde están las niñas formando una rueda.

Con esta sí
con esta no
con esta señorita
me caso yo (señalando a una de ellas)

Luego en coro repiten:

h, i, j, k, l, m, n, a,
si usted no me quiere
otra niña me querrá.

El juego transcrito anteriormente moviliza a todo el grupo escolar, además de ayudarles a repasar las letras del abecedario, las consonantes específicamente. En Gramática, por otra parte, puede ser utilizado para hacer ejercicios de extraer sustantivos, verbos, adjetivos, etc.

Asimismo ayuda al conocimiento mutuo de los educandos, en su carácter, así como al conocimien-

to de quienes son más apreciadas al ser escogidas reiteradamente, permite también detectar los líderes escolares, etc.

Lo expuesto anteriormente es solamente un ejemplo de cómo puede aplicarse el folklore a la educación. A continuación damos a conocer un material más extenso que los maestros, de acuerdo a sus necesidades académicas pueden utilizar en beneficio de la niñez ecuatoriana.

Antes de dar los ejemplos de folklore utilizables en educación quiero dar unas muestras de hechos folklóricos que no pueden ser utilizables en la educación, por diferentes razones, ya sea porque el tema fomenta la envidia, el individualismo o bien tienen alusiones escatológicas. Ejemplos:

1. La letra con sangre entra
2. Hijo sin dolor, madre sin amor.

En ambos refranes podemos detectar, cierto sentimiento masoquista, la idea de que si no se sufre, no se alcanza el amor. Luego nos presenta una idea de la antigua Pedagogía donde el golpe era acompañante de toda enseñanza. Estos dos hechos no pueden ser llevados a la escuela porque representan valores

nocivos a la sociedad y al niño mismo.

3. Yo te ofrezco, busca quien te lo dé

4. Lo que no fue en año, no fue en mi daño.

Estos ejemplos no pueden ser llevados a la escuela ya que presentan el egoísmo e individualismo que bajo ningún motivo pueden ser parte de la enseñanza educativa.

Coplas:

1. Estaba Santa Teresa
sentada en un alto pino
haciéndole tener ganas
a Santo Tomás de Aquino.

Este ejemplo lo podemos catalogar entre los hechos genitales que nos habla Carvalho-Neto, es decir que se refieren a lo sexual pero en forma satírica y con doble intención, que no pueden ser incluidos dentro de un programa serio de educación.

Es decir que existe un folklore que no puede ser utilizado en la educación dado los valores que representa y que pueden deformar la personalidad del educando como son aquellos que infunden miedo y hasta inseguridad. Otra causa para no ser utilizados es que son para un

nivel muy elevado que se escapa de la comprensión infantil. Luego aquellos hechos que no transmiten nada desde el punto de vista formativo e informativo.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo
1973 **Teoría y práctica de la educación indígena**. Sep. setentas, 64, México.

ARETZ, Isabel
1975 "Guía clasificatoria de la cultura oral-tradicional". En: **Teorías del folklore en América Latina**. Biblioteca Inidef 1, Conac-Inidef (Editores), Caracas.

BRAVO, Campo Elías
1965 **Folklore y educación popular**. Editorial Voluntad, Quito.

CARVALHO-NETO, Paulo de
1961 **Folklore y educación**. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

- CISNEROS, Plutarco
1970-71 **Folklore literario del área de Otavalo**. Primera y segunda entrega, Instituto Otavaleño de Antropología, Otavalo.
- CORSO, Raffaele
1966 **El folklore**. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- CORTAZAR, Augusto Raúl
1964 **Folklore y Literatura**. Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- 1965 **Esquema del folklore**. Colección Esquemas, Ed. Columba, Buenos Aires.
- COLUCCIO, Félix
1965 **Folklore para la educación**. Edit. Plus Ultra, Buenos Aires.
- FERNAUD, Alvaro; RAMIREZ, María y SEGATO, Rita
1976 **Algunas expresiones del folklore literario y sus aplicaciones en la educación**. Cuadernos Inidef, Conac-Inidef (Editores), Caracas.
- FUSTER, Pierre; ILLICH Iván y FREIRE, Paulo
1974 **Educación para el cambio social**. Editorial Tierra Nueva, Buenos Aires.
- GASPAR, Jorge
1974 **La concepción marxista sobre la escuela y la educación**. Colección 70, Editorial Grijalvo, México.
- GUEVARA, Darío
1975 **Folklore del corro infantil ecuatoriano**. Talleres Gráficos Nacionales, Quito.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO
1974 **III censo de población 1974**. Resultados definitivos: Imbabura, Junta de Planificación y Coordinación Económica, Quito.
- LARA, Celso A.
1973 **Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala**. Col Problemas y Documentos, Ed. Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- 1977 **Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala**. Col. Proyección Folklórica, Vol. 1, Ed. Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

LEON, Luis

- 1974 "Historia de las lenguas vernáculas del Ecuador y la educación bilingüe". En: **América Indígena**, No. 3, Vol., XXXIV, Instituto Indigenista Interamericano, México.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

- 1963-72 **Planes y programas para la escuela primaria**. Quito.

NASIF, Ricardo

- 1974 **Pedagogía general**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.

TOMASCHEWSKI, K.

- 1974 **Didáctica general**. Colección Pedagogía, Juan Grijalva (Editor), Ed. Grijalva S. A., México.

UNION PANAMERICANA OEA

- 1966 "IV Reunión del Consejo Interamericano Cultural". En: **La Educación Cultural**, Washington.

- 1967 "La tecnología educativa". En: **La Educación**, Washington.

UZCATEGUI, Emilio

- 1968 **Fundamentos de una didáctica de educación media**. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.

VANSINA, Jan

- 1968 **La tradición oral**. Segunda edición, Trad. de Miguel María Llorenguera, Ed. Labor, Barcelona.

VEGA, Carlos

- 1960 **La ciencia del folklore**. Ed. Nova, Buenos Aires.